

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0311-O

Quito, D.M., 02 de febrero de 2024

Asunto: Iniciativa legislativa "ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN "NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ"

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento el oficio No. GADDMQ-DC-IGAA-2024-0110-O, de 2 de febrero de 2024, suscrito por el señor concejal Adrián Ibarra, el cual contiene el PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN "NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ".

Particular que informo con el fin de que se dé cumplimiento al artículo 67.57 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-IGAA-2024-0110-O

Anexos:

- INFORME LEGAL
- LAMINA 5
- LAMINA 4
- LAMINA 3
- LAMINA 2
- LAMINA 1
- ALCANTARILLADO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0311-O

Quito, D.M., 02 de febrero de 2024

- INFORME STHV
- ENERGIA ELECTRICA
- CNT
- AGUA POTABLE
- ACTA Nro. 2
- ACTA Nro.1
- STHV-DMGT-2023-2213-O.pdf
- INFORME TÉCNICO-signed-signed_30-06-2023 10-38-45.pdf
- Informe Técnico No STHV-DMC-UCE-2022-2304_24-02-2023 16-15-41.pdf
- FORMULARIO_30-06-2023 11-36-42.pdf
- Exposición de motivos_24-02-2023 14-09-57.pdf
- Documentación general_26-08-2022 10-18-17.pdf
- Certificado de gravámenes actualizado.PDF
- PROYECTO DE ORDENANZA NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ 04-10-2023.docx
- GADDMQ-DC-IGAA-2024-0110-O.pdf

Copia:

Señor
Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señor Ingeniero
Marco David Loaiza Ochoa
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Diego Jose Ruiz Naranjo
Asesor de Despacho
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DIEGO JOSE RUIZ NARANJO	djrn	SGCM	2024-02-02	
Revisado por: DIEGO JOSE RUIZ NARANJO	djrn	SGCM	2024-02-02	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-02-02	

